

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

DOCTORADO EN HISTORIA

2022
2026

INSCRITO EN EL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS
NIVEL COMPETENCIA
INTERNACIONAL
(SNP) SEP-CONACYT

PRESENTACIÓN

El Programa Institucional de Doctorado en Historia fue creado en noviembre de 2005 a instancias del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde tiene su sede permanente. El programa reúne seis áreas de conocimiento cultivadas por un equipo de destacados especialistas: Historia Colonial, Historia Contemporánea de América, Historia de las Relaciones Internacionales, Teoría y Métodos de la Historia, Historia Regional e Historia Social y de la Cultura.

La planta docente del programa se compone de doce profesores de tiempo completo, todos ellos con grado de doctorado y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), dos con el nivel III, cinco con el nivel II y cinco con el nivel I.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Promover y desarrollar investigaciones originales, basadas en enfoques multidisciplinares de Historia y Ciencias Sociales, acerca de las realidades sociales, económicas, políticas y culturales de México, América Latina y Norteamérica.
- Formar investigadores de alto nivel académico en el campo de la Historia y de las Ciencias Sociales, que posean una sólida formación teórica, metodológica e historiográfica, y que sean capaces de generar conocimientos originales e innovadores.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios del Programa tiene una duración de ocho semestres. Durante los primeros seis el alumno deberá acreditar cinco Cursos Optativos del área de Historia e Historiografía, dos Seminarios Optativos del área de Metodología de la Historia, cuatro Seminarios del área de Teoría y Práctica de la Investigación Histórica y dos Seminarios de Tesis del área de Investigación y Tesis.

Los dos últimos semestres del Programa estarán dedicados exclusivamente a la redacción de la Tesis. Adicionalmente, el estudiante deberá presentar avances de su tesis en los dos coloquios de doctorandos que tendrán lugar al final del 3° y del 6° semestre.

PRIMER SEMESTRE

Curso optativo I
Seminario optativo I
Taller de Investigación Preliminar

SEGUNDO SEMESTRE

Curso optativo II
Seminario optativo II
Taller de Investigación Documental

TERCER SEMESTRE

Curso optativo III
Curso optativo IV
Problemas teóricos de la Investigación Histórica I

CUARTO SEMESTRE

Curso optativo V
Problemas teóricos de la Investigación Histórica II

QUINTO SEMESTRE

Seminario de Tesis I

SEXTO SEMESTRE

Seminario de Tesis II

SÉPTIMO SEMESTRE

Redacción de Tesis I

OCTAVO SEMESTRE

Redacción de Tesis II

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

El Programa de Doctorado en Historia de la UMSNH está dirigido aquellos interesados que tengan el grado de Maestría o su equivalente en el campo de la Historia, de las Humanidades o de las Ciencias Sociales. El Comité de Selección del Doctorado podrá admitir de manera excepcional a egresados de otras disciplinas del conocimiento.

El aspirante a ingresar al Programa deberá poseer habilidades para la lectura analítica y crítica de artículos y libros especializados en Historia y Ciencias Sociales, para la investigación documental y el análisis, y para la redacción adecuada de reseñas, controles de lectura y artículos de investigación histórica y social. Deberá tener asimismo capacidad y disciplina para el trabajo académico y mostrar interés en el estudio de los problemas y fenómenos sociales desde una perspectiva histórica. Deberá por último acreditar conocimientos básicos en teoría y metodología de la Historia.

Podrán ingresar al Programa aquellos candidatos que cumplan con el perfil señalado y que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener en original los títulos de Licenciatura y Maestría en Historia, en Humanidades o en Ciencias Sociales.
2. Contar con las cédulas originales de Licenciatura y Maestría (excepto extranjeros).
3. Poseer en original el certificado de estudios, que indique las asignaturas cursadas y el promedio general obtenido, con un mínimo de 8 en escala de uno a diez o su equivalente en el caso de los extranjeros.
4. Entregar un proyecto de investigación que conste de antecedentes, marco teórico, objetivo e hipótesis de trabajo, metodología y plan de actividades. Deberá relacionarse en alguna de las Líneas de

Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que cultivan los profesores de Programa.

5. Curriculum vitae completo con los comprobantes respectivos (para cotejo).
6. Acta de nacimiento en original (copia certificada). En el caso de los extranjeros con las certificaciones correspondientes.
7. Clave Única de Registro de Población (los extranjeros deben tramitarla luego de obtener su forma migratoria FM3 o Visa de estudiante, para lo cual deberán, una vez que hayan sido aceptados, presentarse en el país un mes antes de iniciar los cursos).
8. Presentar 2 cartas de recomendación personal de académicos de reconocido prestigio.
9. Acreditar comprensión y capacidad de lectura de un idioma además del español (inglés preferentemente).
10. Haber realizado el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) del CENEVAL.
11. En el caso de haber sido becario de CONACyT debe presentar la carta de liberación.
12. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo.
13. Carta de exposición de motivos y dedicación de tiempo completo.
14. Carta compromiso de cumplimiento a las normas del programa.
15. Dos fotografías tamaño infantil (3 centímetros de alto por 2.5 centímetros de ancho).
16. Los candidatos procedentes de universidades extranjeras deberán entregar, además de la documentación anterior:
 - a. Copia de la forma migratoria o documento que acredite su estancia legal en el país.
 - b. En los casos que lo amerite deben presentar constancia oficial de dominio del español, expedido por el Departamento de Idiomas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
 - c. Constancia de no antecedentes penales.
 - d. Traducción, de ser necesario, de los documentos exigidos, realizada por un perito oficial en México.
 - e. Títulos, certificados de estudios, acta de nacimiento y constancia de no antecedentes penales, tienen que estar debidamente legalizados de acuerdo con los siguientes criterios:

- I. Los documentos emitidos en los países que forman parte del Convenio de La Haya no requieren de la legalización, éstos únicamente deberán de encontrarse apostillados.
 - II. Los documentos emitidos en otros países deberán estar legalizados por el Consulado mexicano en el lugar de la expedición.
17. Solicitud de ingreso en formato que podrá ser descargado en la siguiente dirección: <http://www.umich.mx/>
 18. Aprobar un concurso de selección académica que consistirá en la revisión del currículum vitae, el proyecto de investigación, la entrevista con el Comité de Selección y el expediente completo del aspirante. Una vez satisfechos los requisitos formales, el Comité de Selección juzgará si los aspirantes poseen los conocimientos y las habilidades necesarias para el trabajo sistemático y de calidad en la investigación histórica, de tal suerte que puedan ser aceptados como estudiantes del Doctorado.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Historia de las Relaciones Internacionales

Ideas, Instituciones y Procesos Políticos en México y América Latina

Historia Intelectual y Cultural en México y América Latina

Historia Económica y Social de México

Historia Regional de México y América Latina

Historiografía Mexicana y Teoría de la Historia

Historia de la Ciencia y la Tecnología

COSTOS

Inscripción a la Universidad:

Alumnos egresados de esta Universidad

\$3,430.00/100 M.N.

Alumnos egresados de otras instituciones del país

\$5,085 00/100 M.N.

Reinscripción semestral

\$2,100 00/100 M.N.

Costos correspondientes al periodo 2021, susceptibles a sufrir modificaciones.

Pago de cuota semestral interna

\$2,500 00/M.N.

BECAS

La asignación de becas se hará conforme al puntaje obtenido por los aspirantes en su evaluación y por orden de prioridad. Su otorgamiento estará sujeto a los lineamientos y disponibilidad presupuestaria de CONACyT para aquellos candidatos que hayan sido admitidos y cumplan los requisitos establecidos por dicho Consejo.

PLANTA DE PROFESORES

María del Rosario Rodríguez Díaz

Doctora en Estudios Latinoamericanos
Universidad Nacional Autónoma de México
Nivel III del SNI

Agustín Sánchez Andrés

Doctor en Geografía e Historia
Universidad Complutense de Madrid
Nivel III del SNI

María Concepción Gavira Márquez

Doctora en Historia
Universidad de Sevilla
Nivel II del SNI

Moisés Guzmán Pérez

Doctor en Historia
Universidad de París I-Panteón Sorbona
Nivel II del SNI

Gerardo Sánchez Díaz

Doctor en Historia
Universidad Nacional Autónoma de México
Nivel II del SNI

Miguel Ángel Urrego Ardila

Doctor en Historia
El Colegio de México
Nivel II del SNI

Francisco Javier Dosil Mancilla

Doctor en Ciencias
Universidad de La Coruña
Nivel I del SNI

Marco Antonio Landavazo Arias

Doctor en Historia
El Colegio de México
Nivel II del SNI

María Isabel Marín Tello

Doctora en Historia
Universidad de Sevilla
Nivel I del SNI

Eduardo Nomelí Mijangos Díaz

Doctor en Historia
Universidad Nacional Autónoma de México
Nivel I del SNI

Dení Trejo Barajas

Doctora en Historia
Universidad Nacional Autónoma de México
Nivel I del SNI

Lourdes de Ita Rubio

Doctora en Geografía
Universidad Nacional Autónoma de México
Nivel I del SNI

CALENDARIO

Recepción de expedientes
del 2 al 20 de mayo del 2022

Entrevistas
del 23 al 27 de mayo del 2022

Comunicación de resultados
13 de junio de 2022

Inicio de cursos
5 de septiembre de 2022

ENTREGA DE SOLICITUDES E INFORMES

Dr. Eduardo N. Mijangos Díaz
Coordinador del Doctorado en Historia
doc.historia@umich.mx

Ernesto Guillén Calderón
Responsable Académico
ernesto.guillen@umich.mx

SEDE DEL PROGRAMA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
Ciudad Universitaria, Área de Institutos, Edificio C-3
Av. Fco. J. Múgica s/n, Col. Villa Universidad
58030, Morelia, Michoacán, México
Tel. y Fax: 443 326 57 65
<http://www.iih.umich.mx>

